

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005

MINISTERIO DE JUSTICIA SERVICIO NACIONAL DE MENORES

PROGRAMA DE ADMINISTRACION DIRECTA Y PROYECTOS NACIONALES (01)

Partida : 10
Capítulo : 07
Programa : 02

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		19.764.503
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		155.478
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		145.278
	99	Otros		10.200
09		APORTE FISCAL		19.590.725
	01	Libre		19.590.725
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		15.300
	03	Vehículos		15.300
15		SALDO INICIAL DE CAJA		3.000
		GASTOS		19.764.503
21		GASTOS EN PERSONAL	02	15.866.378
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		3.150.325
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		423.612
	03	Vehículos		92.820
	04	Mobiliario y Otros		284.497
	06	Equipos Informáticos		46.295
31		INICIATIVAS DE INVERSION		321.188
	02	Proyectos		321.188
34		SERVICIO DE LA DEUDA		2.000
	07	Deuda Flotante		2.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

GLOSAS :

- 01 Adicional a la dotación máxima del Servicio, se autoriza 34 vehículos que se destinarán a los centros de observación y diagnóstico, los que deberán enajenarse al cesar la administración directa respectiva.
- 02 Con cargo a este ítem, sin sujeción a la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 9° de la Ley N° 18.834, se podrá contratar personal sobre la base de programas de contratación autorizados previamente por la Dirección de Presupuestos.

Los funcionarios contratados para dirigir los establecimientos administrados directamente por el Servicio Nacional de Menores, como asimismo, los funcionarios contratados para dirigir las unidades de gestión técnica y de gestión administrativa y financiera de los referidos centros, podrán desempeñar funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante resolución fundada del jefe del Servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones.

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO NACIONAL DE MENORES

PROGRAMA DE ADMINISTRACION DIRECTA Y PROYECTOS NACIONALES (01)

Partida : 10

Capítulo : 07

Programa : 02

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------	----------------	-------------	--------------------------------